

CARTOGRAFÍA INTERACTIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE FRONTERA: UNA EXPERIENCIA EN LA RAYA ESPAÑA-PORTUGAL¹

Xosé Afonso ÁLVAREZ PÉREZ
Universidad de Alcalá

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios dialectológicos llevan muchas décadas² explorando la situación lingüística de numerosas comunidades. Aunque el objetivo prioritario de estas investigaciones individuales o colectivas haya sido examinar la lengua del territorio, con diferentes intensidades, orientaciones y alcance según el interés particular de cada proyecto, muchos de esos estudios han ido más allá de la descripción de los planos puramente gramaticales o léxicos. En ocasiones, porque la indagación sobre determinados ítems lingüísticos implicaba obtener información sobre las creencias y costumbres locales: la motivación del nombre de algún animalillo, el proceso de fabricación del pan, los cultivos habituales, la morfología de determinada herramienta o apero, etc. Otras veces, la investigación que se proponía contemplaba también la exploración etnográfica de un determinado territorio, por lo que durante el trabajo de campo se preguntaba por refranes, canciones, leyendas, creencias, etc.

Por tanto, durante la ejecución de estos proyectos dialectológicos ha aflorado diversa información cultural emanada de las comunidades que han sido objeto de investigación. Sin embargo, lamentablemente, gran parte de este acervo recolectado a lo largo de estas décadas no está disponible hoy en día, por motivos diversos. En muchas ocasiones, especialmente en los primeros tiempos, era obligado transcribir sobre el terreno toda la información que se iba obteniendo, lo que dejaba poco tiempo para incorporar a los cuadernos las anotaciones complementarias al objetivo principal de la pesquisa. Posteriormente, la

1. Este artículo se enmarca en el proyecto *Atlas Pluridimensional de la frontera España-Portugal*, financiado por el *Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades -Agencia Estatal de Innovación* (PID2022-137290NB-I00). Referencia: MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE.

2. Un poco más de siglo y medio, si atendemos a la fecha comúnmente señalada de 1873, fundación del *Archivio glottologico italiano*.

incorporación progresiva de la tecnología al trabajo dialectológico³ ha facilitado la captura de esa información adicional, aunque estos datos no siempre se han publicado, o lo han hecho mucho después del trabajo de campo, sea porque la mayor parte del esfuerzo se ha dedicado a la confección de la obra principal (p. ej. un atlas lingüístico), sea porque solo los avances tecnológicos más recientes hayan permitido procedimientos de divulgación más económicos y de mayor alcance.⁴

Finalmente, las posibilidades de tratamiento informático (digitalización, reconocimiento óptico de caracteres, etiquetado...) de los volúmenes impresos han permitido recuperar de los armarios, estanterías de bibliotecas o casas particulares, numerosas investigaciones de carácter etnolingüístico presentadas como trabajos académicos (tesis de licenciatura o de doctorado). Véase, por ejemplo, el ímprobo trabajo del *Tesouro do léxico patrimonial galego e portugués*.⁵

Situados dentro de este panorama de recuperación y puesta en valor de los materiales de todo tipo acumulados durante los trabajos de investigación dialectológica, en §2 se definirá el concepto de patrimonio cultural (sobre todo, el inmaterial) y se mostrará la importancia de su documentación, visibilización y puesta en valor. Posteriormente, en §3 se presentarán las potencialidades de las herramientas digitales y se examinarán algunas iniciativas de cartografiado patrimonial con componente (etno)lingüística; finalmente, en §4 se describirá un proyecto concreto de documentación y geolocalización del patrimonio material e inmaterial de la frontera Portugal-España.

2. EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y LOS TRABAJOS DE DOCUMENTACIÓN LINGÜÍSTICA

La dialectología ha sido muy eficiente en la documentación del patrimonio inmaterial. Es bien conocido el método *Wörter und Sachen* ‘Palabras y cosas’, que postula que

3. Una sección de la extraordinaria exposición «La ciencia de la palabra. Cien años de la *Revista de Filología Española*» (García Mouton / Pedraza 2015) repasaba el progreso tecnológico de los dispositivos. Las memorias del trabajo de campo editadas por Veny / Pons (2020) exponen diversas peripecias acontecidas con el magnetófono del ALDC (averías, dificultad de transporte, problemas de alimentación, etc.). Con todo, aunque hoy tengamos aparatos mucho más potentes y fiables, tampoco faltan casos en los que un cable mal ajustado ha echado a perder una jornada de trabajo.

4. Por ejemplo, galerías fotográficas en línea, como las del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (<http://alpi.csic.es/es/galeria/trabajos_galeria>) [Consulta: 18 de febrero de 2025.], más cómodas y económicas que un libro impreso. No es algo exclusivo del ámbito filológico, claro. El director y productor Eugenio Monesma ha podido publicar en línea (<<https://www.youtube.com/@eugeniomonesma-documentales>>) más de 700 de sus documentales etnográficos, que han recibido en conjunto 492 millones de visualizaciones, «algunas más» de las que podría tener una edición física en DVD. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]

5. Actualmente, el portal web (<<https://ilg.usc.gal/tesouro/>>) [Consulta: 18 de febrero de 2025.] cuenta con 308 obras digitalizadas.

el léxico debe estudiarse atendiendo a la naturaleza de los referentes, de las cosas que nombran, por lo que los investigadores sobre el terreno han sido conscientes de la importancia de documentar aquellos objetos con los que se deparaban en el trabajo de campo y sobre los que se vertían preguntas (aperos, herramientas, recipientes, etc.).

Sin embargo, como hemos dejado entrever líneas atrás, ha presentado más dificultades la documentación de otros aspectos de la cultura popular, relegados, en cierto modo, frente al componente más material del patrimonio. De hecho, la propia noción de «patrimonio cultural inmaterial» (PCI) va tomando cuerpo como una cierta «oposición» a los conceptos de «patrimonio mundial» o «patrimonio de la humanidad», que nacieron oficialmente en 1972⁶ muy orientados hacia la noción de sitios específicos (paisaje, elemento de la naturaleza, edificación, complejo arquitectónico, ciudad, etc.) de importancia cultural o natural. La adopción formal del concepto se remonta a 2003, cuando la Unesco organiza una convención para establecer medidas de reconocimiento, salvaguardia, protección y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial, que define, en su artículo 2,⁷ como:

usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. [...] se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes: a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) técnicas artesanales tradicionales.

El PCI es, por tanto, una entidad muy amplia que resulta muy compleja de acotar en elementos particulares, un proceso en cuya definición no solo intervienen las comunidades locales que han ido generando ese patrimonio, sino que son fundamentales diversos actores sociales e institucionales que otorgan prestigio simbólico y que legitiman ciertas elecciones, por ejemplo, a través de listas o registros⁸ (Mariano 2018). Por otro lado, por propia definición, el PCI es una entidad que está en constante evolución, intrínsecamente vinculada a la de los grupos en los que aparece. También resulta, claro está, más complejo de proteger que la gran mayoría del patrimonio material, y son necesarias técnicas y enfoques específicos para lograr una salvaguardia efectiva.

6. *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*, adoptada por la Conferencia General de la Unesco en su 17^a reunión, París, noviembre de 1972. <<https://whc.unesco.org>>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]

7. El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial está disponible en la dirección <<https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>>. Es, sin embargo, interesante tener presentes también los *Textos fundamentales*, una antología de documentos que se renueva y actualiza periódicamente para incorporar las novedades emanadas de las sucesivas reuniones de los estados miembro (<<https://ich.unesco.org/es/textos-fundamentales-00503>>). [Consulta: 18 de febrero de 2025].

8. Véanse los diferentes encargos elaborados por la Unesco en <<https://ich.unesco.org/es/objetivos-de-las-listas-00807>>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]

¿Por qué es necesario documentar el PCI y por qué debemos adoptar medidas decididas en ese sentido? Las razones son varias. Una de ellas la conocemos bien en el ámbito de la dialectología. Los cambios socioeconómicos de las últimas décadas, el abandono del mundo rural, la globalización del comercio o la homogeneización cultural (y lingüística) acelerada por los omnipresentes medios de comunicación, entre otros factores, han impulsado el declive de los modos de vida tradicionales, tanto por la pérdida de los propios elementos culturales como por la ruptura de la transmisión generacional o la alteración abrupta de las propias dinámicas comunitarias.⁹

El enfoque de la preservación es, sin duda, importante, pero no es el único, y quizás sea reduccionista quedarse en ese enfoque documentalista. En los últimos años, instrumentos como el *Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad* (Convenio de Faro)¹⁰ desarrollan el concepto de que los derechos relativos al patrimonio cultural forman parte de los derechos humanos, exhortan a los estados a avanzar en ese reconocimiento y ponen sobre la mesa el derecho de las comunidades «a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio cultural, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia».¹¹ Por tanto, forma parte de nuestra tarea como documentalistas no solo lo que es la salvaguarda patrimonial, sino también el retorno a las comunidades y el diseño de estrategias para su implicación en la tarea, para un empoderamiento comunitario que las aleje del rol de sujeto pasivo que casi siempre se les ha asignado.

En esa línea, la convención de 2003 antes citada establece una serie de directrices operativas que desarrollan estas y otras cuestiones; por ejemplo, el capítulo III.1 incorpora en el epígrafe, al mismo nivel, la «Participación de las comunidades, grupos y, si procede, individuos, así como de expertos, centros de competencias e institutos de investigación». Un nivel posterior de concreción se da en los planes nacionales, en el caso español, el *Plan nacional de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial* de 2015;¹² este documento adopta una metodología participativa y específica con instrumentos de salvaguarda como los inventarios, catálogos y atlas. Dentro de estos, el inventario cultural con localización geográfica ha sido una herramienta muy bien considerada,

9. Esto es, se pierde el conocimiento de la artesanía tradicional o de la fabricación del pan, lácteos o vino porque la inmediatez del bazar chino o del supermercado es más cómoda, y muchas veces más económica. Pero en otras ocasiones el problema tiene que ver con las dinámicas sociales comunitarias. Resulta significativo, por ejemplo, que un lamento manifestado repetidas veces en las entrevistas de nuestro corpus es que en las aldeas ya no se hacen seranos, la gente se queda en casa viendo la televisión.

10. El convenio se abrió a la firma en 2005 y entró en vigor en 2011, tras la adhesión de diez estados. España no lo firmó hasta 2018 (ratificado en 2022). La información legal está disponible en <<https://www.coe.int/en/web/conventions/full-list?module=treaty-detail&treatynum=199>> [Consulta: 18 de febrero de 2025.]

11. Informe de Shaheed (2011), experta independiente en derechos culturales que asesora al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La traducción es de Pabón Cadavid (2018), quien analiza con detalle este aspecto.

12. Disponible en <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/182/CULTURA_INMATERIAL.pdf>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.] Debo muchas de las indicaciones concretas de este párrafo y el siguiente la doctora Irene Sánchez Izquierdo.

por su exhaustividad y porque la componente geoespacial permite explorar el estado cultural de una determinada zona (Arcila Garrido / López Sánchez 2011).

3. EL CARTOGRAFIADO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Expondremos a continuación propuestas de intervención con recurso a herramientas digitales, que permiten mitigar o solventar determinados problemas del trabajo con el PCI —por ejemplo, las grandes dimensiones del corpus, que dificultan una publicación en formato impreso, por los costes asociados o por las complicaciones de las actualizaciones e integraciones de los nuevos descubrimientos—, pero que también son útiles para atender a determinadas consideraciones fundamentales en el campo de los estudios de patrimonio.

Conviene recordar, a este respecto, que la convención de 2003 de la Unesco antes mencionada no se redujo solo a delimitar un marco regulatorio general para el PCI, sino que aprobó una *Charter on the Preservation of Digital Heritage*¹³ que establece unos protocolos detallados que estipulan el carácter universal de ese patrimonio («may exist in any language, in any part of the world, and in any area of human knowledge or expression», art. 1) y que reivindican la necesidad de facilitar el acceso público, el deber de actuar con rapidez, la búsqueda de una solución estable a largo plazo, etc.

Una opción informática interesante para afrontar estas necesidades y los desafíos inherentes es un sistema de información geográfica (GIS, o SIG, por sus siglas en inglés), conjunto de herramientas que permiten almacenar, editar, mostrar y compartir la información con una vinculación a una referencia espacial, por lo que los usuarios pueden visualizar los datos en un mapa, sobre el que es posible desplazarse y aumentar o disminuir la escala. Esto es, participa de las ventajas de un inventario creado en una base de datos en lo que respecta a la posibilidad de actualización continua de los elementos, pero cuenta con la ventaja adicional de geolocalizar el dato.

Conejo-Arrabal *et al.* (2022) estudian métodos y procedimientos para la representación del patrimonio inmaterial en una plataforma GIS en línea, e identifican algunos problemas potenciales, como la falta de un consenso entre los investigadores para adoptar unos criterios y métodos comunes. También se ocupan de un aspecto que nos interesa mucho, claro está, la combinación en una misma herramienta de elementos de patrimonio material y de inmaterial. Finalmente, se describe la herramienta *Malaka.net* (<<http://malakanet.adabyron.uma.es/>>), el sistema de información y gestión en línea del patrimonio histórico del municipio de Málaga, basado en el sistema *Arches*, una solución de código abierto bastante utilizada en inventarios patrimoniales a lo largo del mundo.

13. <<https://www.unesco.org/en/legal-affairs/charter-preservation-digital-heritage>>. Los principios generales se desarrollan en documentos más específicos, como las *Guidelines for the preservation of digital heritage* (<<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000130071>>). [Consulta: 18 de febrero de 2025.]

El breve trabajo de Gattuso *et al.* (2019) trata, además, un aspecto que interesa tener muy presente: la dificultad de trasladar datos inmateriales a mapas georreferenciados, ya que debe asociarse una información espacial que no siempre es fácil de conseguir; a continuación, se muestra un ejemplo de caso, el estudio de la cultura *arbëreshë*, comunidades de origen albanés asentadas en el sur de Italia desde el s. xv.

Dentro de la idea de implicar a las comunidades que son propietarias, generadoras y depositarias del patrimonio cultural, son relevantes apuntes como los de Martín Silva *et al.* (2019), Philip (2020) o Sabatini *et al.* (2024) que exploran propuestas de cartografía colaborativa y participativa; este enfoque permite que los investigadores amplíen su inventario inicial, gracias a la información que aportan los participantes y que se incorpora tras la validación, pero, sobre todo, tiene la gran baza de facilitar que las comunidades locales se impliquen en el conocimiento de su patrimonio cultural. No se trata solamente, por tanto, de publicar un inventario a partir de nuestro conocimiento, sino que se deben diseñar estrategias para promover que las comunidades lo usen y lo valoren, y también ser receptivos ante los datos que quieran hacer llegar y ante las prioridades que establezcan y las reorientaciones que se propongan.

4. UN ATLAS INTERACTIVO DEL PATRIMONIO DE LA FRONTERA ESPAÑA-PORTUGAL

4.1. EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA FRONTERA ESPAÑA-PORTUGAL RECOPILADO EN LOS TRABAJOS DE FRONTESPO

Los primeros pasos del proyecto *Frontera hispano-portuguesa: documentación lingüística y bibliográfica* se dan en verano de 2015, con las pruebas-piloto de los cuestionarios y con los primeros diseños de las herramientas bibliográficas y lexicográficas. Esto es, llevamos casi una década acumulando un importante acervo de materiales, cuyo interés patrimonial se explicará sucintamente a continuación.¹⁴

Si se acude a la definición de patrimonio cultural inmaterial anteriormente indicada, podrá constatarse que, durante el proceso de recolección del corpus oral, que alcanza actualmente las 466 horas de entrevistas, se ha obtenido un importante número de elementos que se encuadran dentro de esa tipología. Se han documentado técnicas artesanales de distinto tipo, se ha recogido información sobre usos sociales diversos (p. ej. bailes y romerías), se ha conversado sobre costumbres de la agricultura y ganadería tradicionales, y, por supuesto, se han recolectado datos relevantes desde el prisma lingüístico. También se han obtenido materiales del patrimonio identitario de esos pueblos, interesantes indi-

14. Por supuesto, no reivindicamos originalidad, primacía o un especial mérito en lo que respecta al estudio del PCI de la zona. Existen iniciativas muy valiosas y veteranas, entre las que recordamos con especial cariño a *Ponte nas Ondas*, inscrita en 2022 por la Unesco en su registro de buenas prácticas con el patrimonio cultural inmaterial.

vidualmente como un testimonio de la historia local, pero también en conjunto, por lo que suponen de memorias colectivas de las comunidades rayanas, vinculadas a su experiencia histórica como pueblos de frontera (el contrabando, la inmigración, los refugiados y la vivencia de la guerra civil española, etc.).

Finalmente, nuestra tarea de investigación durante estos años ha ido abordando determinados temas específicos que no pueden entenderse sin su vínculo con el espacio físico de la frontera ni con las comunidades locales, por lo que un visor como el que se plantea parece un vehículo muy adecuado para actividades de divulgación y comunicación al gran público. Veremos ejemplos concretos en §4.3.

Por tanto, se ha acumulado un importante patrimonio lingüístico y cultural, y consideramos que nuestra misión debe ir más allá del trabajo puramente científico sobre la lengua del territorio, esto es, que debemos procurar que ese conocimiento retorne a la sociedad, bajo unas condiciones de acceso generosas que multipliquen el impacto. Analizaremos en el siguiente apartado la herramienta que se ha creado con ese propósito.

4.2. CONCEPCIÓN Y DISEÑO DE LA HERRAMIENTA

Señalábamos anteriormente que existen herramientas específicas para el desarrollo de portales web de información patrimonial, como *Arches*. Las ventajas de este tipo de herramientas son bastantes, entre ellas que se trata de un software ya testado, modular y configurable para diferentes contextos geográficos y administrativos, con capacidades de búsqueda avanzada y análisis de datos. Sin embargo, a pesar de contar con una activa comunidad de usuarios que pudiese dar soporte, seguramente se requiriese bastante tiempo para afrontar la curva de aprendizaje, así como un apoyo técnico cualificado para el mantenimiento y, desde luego, para adaptaciones específicas. Teniendo en cuenta, por tanto, la carestía de medios técnicos y la falta de conocimiento especializado, parecía más prudente encargar un desarrollo a medida sobre plataformas más sencillas de operar, en este caso, WordPress.

Una función fundamental de la herramienta debería ser servir de punto de acceso centralizado a toda la información patrimonial de FRONTESPO, pensando sobre todo en la perspectiva del miembro de la comunidad rayana que quiere indagar qué informaciones están disponibles sobre su pueblo. Actualmente, en <www.frontespo.org> [Consulta: 18 de febrero de 2025.] disponemos de páginas web diferenciadas para el corpus oral, para la bibliografía multidisciplinar y para el tesoro léxico; no tenemos acceso desde ese sitio web a nuestro modesto repositorio en Flickr (<<https://www.flickr.com/people/frontespo/>>), y nuestras bases de datos de trabajo —aunque son eminentemente de uso interno, se han publicado en algún artículo o capítulo de libro— sobre museos, literatura o la descripción sociolingüística de territorios concretos, están en *Google Maps*.¹⁵ Es decir,

15. Se trata de una herramienta muy cómoda, ampliamente utilizada, pero que tiene sus limitaciones. Fundamentalmente, la dependencia absoluta de una empresa externa, que puede dejar de ofertar el servicio en cualquier momento; y los usuarios pasados de *Google+*, *Google Reader*, *Picasa*, etc., darán fe de que el cierre de servicios no es un riesgo etéreo cuando hay que tratar con la empresa californiana.

hay ocho puntos de acceso diferentes que consultar para explorar si existen contenidos patrimoniales, y los usuarios deben entenderse con cinco formatos distintos de operación y de gestión de los materiales.

Otro elemento que nos parece fundamental en la herramienta es la facilidad de exportación y tratamiento de los materiales, siempre con una licencia amplia de reutilización. Por un lado, porque no queremos dificultar la consulta de la información o poner trabas a posibles proyectos que quieran emplear nuestros datos (webs sobre la cultura local, portales temáticos de artesanías o cultivos, aprovechamiento para exposiciones museísticas, etc.). Por otro, porque somos conscientes de la vida efímera de muchos geoportales.¹⁶ Aunque procuremos compartir también los hallazgos en repositorios específicos para el almacenamiento de datos, la existencia de versiones replicadas contribuiría a disminuir el impacto de una posible pérdida.

Finalmente, debemos ir caminando hacia mecanismos que permitan una colaboración fácil por parte de los miembros de la comunidad, para optimizar las posibilidades de metodología colaborativa que permite el formato de inventario interactivo, como se ha señalado anteriormente. En una primera fase, optamos por un formato más tradicional (la recepción de aportaciones mediante correo electrónico), porque durante el proceso de subida y catalogación de los materiales ya existentes en nuestro archivo parece oportuno mantener un orden más estricto. Una vez que el portal esté más completo, sería el momento de establecer acciones más específicas, como formularios que agilicen el envío de información o la creación de campañas específicas para pedir que los miembros de la comunidad envíen datos que complementen los que ya tenemos.¹⁷

En el momento de entregar estas líneas (febrero de 2025) ha aparecido ya la primera versión de la página web (<<https://atlasfrontespoo.org/>>), aunque es solamente un prototipo de uso interno que todavía debe perfeccionarse bastante antes de poder poblarlo de materiales. Esperemos que el sitio que tenga ante sus ojos quien lea este artículo en los próximos meses esté ya más depurado y tenga ya unas primeras muestras a disposición de los visitantes. En la siguiente sección se comentarán de modo sucinto la estructura y los contenidos que está previsto tratar en la primera versión.

4.3. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE FRONTESPOT-ATLAS

La herramienta se divide en dos secciones fundamentales, a las que hay que sumar los apartados más o menos convencionales en cualquier web de proyecto de investigación (equipo de trabajo, resultados, entidades financiadoras, instrucciones de uso, noticias):

16. Sin ir más lejos, la web descrita en Collado *et al.* (2022) ya no está operativa.

17. Sin descartar tampoco acciones específicas para documentar territorios de los que tengamos pocos datos, como en la reciente campaña Wiki Takes La Raya (<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Encuentros/Wiki_Takes_La_Raya>) [Consulta: 18 de febrero de 2025.], en la que participamos de modo tangencial.

– *Atlas interactivo.* Se trata de un visor GIS dispuesto sobre la capa de *OpenStreetMap* (<https://www.openstreetmap.org>) [Consulta: 18 de febrero de 2025.] en el que geolocalizan los elementos patrimoniales incluidos en nuestro inventario. Existen dos tipos de localizaciones, puntuales (una localidad, un edificio aislado...) y zonales (*freguesias* o parroquias, municipios, comarcas, etc.). Según el usuario acerque o aleje el mapa, los punteros que marcan los puntos o zonas se alejan o se agrupan con contadores, según sea necesario; también se han articulado medidas para aquellos casos en los que se acumulen muchos ítems en la misma localización. Por si fuese necesario, el mapa cuenta con un pequeño buscador integrado.

– *Categorías.* Contemplamos actualmente nueve categorías diferentes para agrupar los elementos patrimoniales que hemos obtenido hasta el momento. Con todo, es un sistema abierto que permitirá ir agregando categorías en un futuro, si se demostrase necesario. En esta sección se pueden consultar las diferentes fichas en modo de previsualización e ir abriendo cada una de ellas; la herramienta dispone de sistemas de filtrado y ordenación de resultados, ya que alguna de las categorías comprenderá, con el pasar del tiempo, centenas de elementos. La mayoría de las agrupaciones temáticas reúne información no publicada anteriormente en sitios web, pero tres de ellas son categorías conectivas, pasarelas que permitirán visualizar los datos ya existentes en nuestra web <https://www.frontespo.org>, dentro de la estrategia ya indicada de crear un punto de acceso centralizado al patrimonio cultural de la Raya.

Las categorías concretas son las siguientes (por orden alfabético):

1. **Bibliografía multidisciplinar.** Muestra en la web la información existente para cada municipio en la *Bibliografía multidisciplinar de la frontera España-Portugal* (<https://www.frontespo.org/es/bibliografia>) [Consulta: 18 de febrero de 2025.] que hemos ido recopilando en el seno de FRONTESPO a lo largo de nueve años, sobre un valioso antecedente promovido por Manuela Barros Ferreira. Nuestra bibliografía es lo que podríamos llamar un *metarepositorio patrimonial*, puesto que almacena las referencias de numerosas obras que se han acercado de un modo u otro al patrimonio cultural de la Raya: recopilaciones folclóricas, monografías etnográficas, colecciones de fotografías, etc.

2. **Corpus oral.** De nuevo, se trata de una pasarela de conexión, esta vez con el *Corpus oral de la frontera hispano-portuguesa* (<https://www.frontespo.org/es/corpus>) [Consulta: 18 de febrero de 2025.], nuestro corpus editado de entrevistas (alrededor de una cuarta parte del total que se ha acumulado).

3. **Dictado tópico.** Apoyados en una rica tradición previa (Álvarez Pérez 2014), agrupamos bajo esta tipología todos aquellos apodos colectivos, refranes y pseudorrefrannes o coplas populares que mencionan a los habitantes de un pueblo rayano. Por ejemplo, *Al sayagués, ni le quites ni le des.*¹⁸ Incluiremos también aquí el corpus paremiológico con referencias geográficas, del que se puede sacar mucho provecho en términos de conocimiento etnográfico, y de relaciones “geopolíticas” entre pueblos, pero también desde una perspectiva de explotación geolingüística (Álvarez Pérez *et al.* 2016). Este tipo de

18. También entran en esta categoría otras paremias más generales, como *De Espanha, nem bom vento, nem bom casamento*, diseccionada por Machado Pais (1985).

elementos con frecuencia tiene una doble geolocalización, la del lugar de recogida y la del territorio a que hacen referencia.

4. **Fotografías.** Sin una vocación de sistematicidad, durante el trabajo de campo se han ido tomando fotografías (y algún vídeo) de objetos relevantes desde la perspectiva de las palabras y las cosas, de utensilios de la vida tradicional, de edificaciones o construcciones vinculadas a las (antiguas) infraestructuras fronterizas, o incluso del correlato físico de la propia línea de frontera (marcos delimitadores de frontera, cambio del firme de la calzada, vallados, señalizaciones, etc.), realidades estas últimas particularmente mutables, por lo que resulta relevante para la historia de la comunidad contar con testimonios gráficos en distintos momentos de la línea del tiempo.

5. **Literatura.** Iremos volcando en esta sección los trabajos de la tesis doctoral de Inés Tordera Rolo, cuyo objetivo es estudiar cómo diferentes autores literarios han tomado la Raya hispano-portuguesa como espacio en su producción, para, a partir de él, hacer de la ficción un reflejo de un modo de vivir y pensar, de un imaginario, propiamente riano.¹⁹

6. **Museo fronterizo.** En este caso, trasladaremos también los resultados de otra tesis doctoral, la de Irene Sánchez Izquierdo (2023, 2024), que tiene como uno de sus propósitos acometer un inventario de los centros museológicos situados a lo largo de la Raya, con el objetivo de describir su orientación, contenidos expositivos y política cultural, siempre en estrecho vínculo con el estudio del patrimonio inmaterial del territorio.

7. **Tesoro léxico.** De nuevo, esta categoría sirve como pasarela hacia el *Tesoro léxico de la frontera hispano-portuguesa* (<<https://www.frontespo.org/es/tesoro>>) [Consulta: 18 de febrero de 2025.] que coordina José Antonio González Salgado (2017, 2022). De este modo, los usuarios podrán verificar si su zona cuenta con alguna recopilación particular de vocabulario.

8. **Testimonios.** El propósito de esta sección es ir dando cabida a testimonios singulares (extraídos en su gran mayoría del corpus oral) que tengan particular interés, bien por sus rasgos lingüísticos, bien por el contenido de lo que allí se narre, que puede ir desde la descripción de algún proceso agrícola o artesanal hasta un relato biográfico individual o una memoria colectiva, vinculados a la experiencia vital como territorios rurales y de frontera: las condiciones materiales décadas atrás, la escuela de antes, el contrabando, la inmigración, etc.

9. **Topónimos.** Nuestro objetivo es presentar un inventario sistemático y explicación de los topónimos de estas tierras, muchas veces ligados a una realidad geográfica o mate-

19. Pensemos, por ejemplo, en el Méndez Ferrín de *Arraianos* o el Miguel Torga de *Fronteira*. Pero también en alusiones puntuales, perfectamente geolocalizadas, como las primeras líneas del *Viajem a Portugal* de Saramago, que narra el paso a Miranda del Duero: «tem o motor já em Portugal, mas não o depósito da gasolina, que ainda está em Espanha, e ele próprio assoma ao parapeito naquele exato centímetro por onde passa a invisível linha da fronteira. Então, sobre as águas escuras e profundas, entre as altas escarpas que vão dobrando os ecos, ouve-se a voz do viajante, pregando aos peixes do rio: «Vinde cá, peixes, vós da margem direita que estais no rio Douro, e vós da margem esquerda que estais no rio Duero, vinde cá todos e dizei-me que língua é a que falais quando ái em baixo cruzais as aquáticas alfândegas, e se também lá tendes passaportes e carimbos para entrar e sair.».

rial concreta, con frecuencia vinculada a la situación de frontera: una contienda, una atalaya, una tierra comunal, un topónimo de una localidad espejo situada al otro lado del límite político, y una variada relación de tipologías similares (García Sánchez 2023).

5. CONCLUSIONES

En este artículo hemos planteado la importancia de la dimensión cultural en la investigación dialectológica. Aunque a menudo haya sido dejada de lado, por la insuficiencia de la tecnología o por la necesidad de priorizar el trabajo puramente lingüístico, el hecho es que los proyectos de investigación dedicados a la dialectología han ido acumulando, con mayor o menor conciencia e intencionalidad, una importante cantidad de información relativa a expresiones orales, costumbres y tradiciones, que es necesario no solo salvaguardar, sino también divulgar y poner en valor, tal y como han ido poniendo de manifiesto los grupos de discusión que se han ocupado del patrimonio cultural inmaterial.

Esa actividad no puede ser desempeñada exclusivamente por nosotros los científicos. Los trabajos sobre el patrimonio también han llamado la atención sobre la necesidad de involucrar a los habitantes locales como actores clave en la definición y preservación de su patrimonio, y se ha discutido sobre los beneficios sociales y simbólicos que se derivan del reconocimiento de sus derechos culturales.

Las herramientas digitales se revelan fundamentales para alcanzar estos propósitos y, en particular, el software de información geográfica, debido a sus posibilidades para organizar y visualizar eficazmente la información georreferenciada, así como por la facilidad de actualización y las buenas perspectivas para la difusión de los datos. No se debe caer en el optimismo de pensar que se trata de un camino de rosas. Son recursos que cuestan dinero (alojamiento del sitio web, licencias, apoyo técnico, etc.) y muchos son los portales que desaparecen a los pocos meses de vida. Es necesario, por tanto, planificar cuidadosamente la estrategia y considerar planes de contingencia, como el archivo adicional en repositorios y, desde luego, maximizar la difusión, para que los recursos estén también vivos entre la comunidad.

Finalmente, se describe el portal web promovido por FRONTESPO, como muestra de un atlas interactivo para centralizar y difundir recursos culturales de interés transfronterizo. Esperamos que en un corto plazo de tiempo pueda establecerse como una herramienta que sirva de modelo para replicar la experiencia en otros territorios para los que se haya documentado un importante patrimonio cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ PÉREZ, Xosé Afonso (2014): «Edición de los materiales gallegos del Diccionario Geográfico Popular de España de Camilo José Cela», en TORT I DONADA, Joan / MONTAGUT I MONTAGUT, Montserrat (ed.): *Els noms en la vida quotidiana = Names in Daily Life: Actes del XXIV Congrés Internacional d'ICOS sobre Ciències Onomàstiques: Annex = Proceedings of the XXIV ICOS International Congress of Onomastic Sciences*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, p. 963-971.
- ÁLVAREZ PÉREZ, Xosé Afonso / BASTARDAS I RUFAT, Maria-Reina / FONTANA I TOUS, Joan / GARGALLO GIL, José Enrique / TORRES TORRES, Antonio (2016): «Géoparémiologie romane : le projet *ParemioRom*», *Géolinguistique*, 16, p. 67-90.
- ARCILA GARRIDO, Manuel / LÓPEZ SÁNCHEZ, José Antonio (2011): «La cartografía cultural como instrumento para la planificación y gestión cultural. Una perspectiva geográfica», *Periférica: revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 12, p. 15-36.
- COLLADO, Ángel / MORA-NAVARRO, Gaspar / HERAS, Verónica / LERMA, José Luis (2022): «A Web-Based Geoinformation System for Heritage Management and Geovisualisation in Cantón Nabón (Ecuador)», *ISPRS International Journal of Geo-Information*, 11(1), p.1-21. <<https://doi.org/10.3390/ijgi11010004>>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]
- GARCÍA MOUTON, Pilar / PEDRAZUELA FUENTES, Mario (2015): *La ciencia de la palabra: cien años de la «Revista de Filología Española»*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier (2023): «Avance y balance toponímico de FRONTESPO por la Raya hispano-portuguesa», en ÁLVAREZ PÉREZ, Xosé Afonso / GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier / SÁNCHEZ IZQUIERDO, Irene (eds.): *Frontera España - Portugal: personas, pueblos y palabras*. Valencia: Tirant Lo Blanch, p. 299-320.
- GATTUSO, Caterina / GATTUSO, Philomène / PIZZI, Atanasio / ROVIELLO, Valentina (2019): «GIS e Beni Culturali: beni tangibili e beni intangibili», *Archeomatica*, 10(2). <<https://doi.org/10.48258/arc.v10i2.1645>>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2017): «Lexicografía dialectal de la frontera hispano-portuguesa», en GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio / SARIEGO LÓPEZ, Ignacio / GUTIÉRREZ, Juan (coords.): *El diccionario en la encrucijada, de la sintaxis y la cultura al desafío digital: actas del VII Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Santander: Escuela Universitaria de Turismo Altamira, p. 999-1018.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2022): «Interinfluencias lingüísticas en la frontera hispano-portuguesa», *eHumanista: IVITRA*, 22, p. 348-366. <<https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/default/files/sitefiles/ivitra/volume22/4.10.%20Gonza%C-C%81lez.pdf>>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]
- MACHADO PAIS, José (1985): «*De Espanha nem bom vento, nem bom casamento*: Sobre o enigma sociológico de um provérbio português», *Análise social* XXI (86), p. 229-243.
- MARIANO, Mercedes (2018). «La inmaterialidad y normatividad del patrimonio cultural», *Question*, 1(59). <<https://doi.org/10.24215/16696581e076>>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]

- MARTÍN SILVA, Valeria / ZABALA, Mariela Eleonora / FABRA, Mariana (2019): «Cartografía Social como recurso metodológico para el análisis patrimonial. Experiencias de mapeo en Miramar (Córdoba, Argentina)», *Perspectiva geográfica*, 24(2) <<https://doi.org/10.19053/01233769.8631>> [Consulta: 18 de febrero de 2025]
- PABÓN CADAVID, Jhonny Antonio: «Participación de comunidades y el camino hacia un Derecho Humano al Patrimonio Cultural», *Estudios constitucionales* 16(2) <<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002018000200089>>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]
- PHILIP, Susan (2020): «Cultural Mapping and the Making of Heritage», dins SHARMANI, Patricia Gabriel (ed.): *Making Heritage in Malaysia*. Singapore: Palgrave Macmillan.
- SABATINI, Gabriela Inés / OLMOS, Adriana Valeria / GHEGGI, María Soledad (2024): «Identidad, patrimonio cultural y territorialidad: aportes desde la cartografía participativa en ámbitos educativos (norte de La Rioja, Argentina)», *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 19(2), <<https://doi.org/10.1590/2178-2547-BGOELDI-2023-0002>>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]
- SÁNCHEZ IZQUIERDO, Irene (2023): «Museos y patrimonios inmateriales en la Raya hispano-portuguesa: de museos en la frontera a museos de frontera», *Revista de Museología*, 88, p. 70-76.
- SÁNCHEZ IZQUIERDO, Irene (2024): «Museos y patrimonios inmateriales de la frontera hispano-portuguesa», *Quiroga: Revista de Patrimonio Iberoamericano*, 23, p. 258-272.
- SHAHEED, Farida (2011). *Report of the Independent Expert in the Field of Cultural Rights* Organización de las Naciones Unidas, A/HRC/17/38). Disponible en <https://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/17/38>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]
- UNESCO: *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003*. <<https://ich.unesco.org/es/textos-fundamentales-00503>>. [Consulta: 18 de febrero de 2025.]
- VENY, Joan / PONS I GRIERA, Lídia (ed.) (2020): *Atles Lingüístic del Domini Català. Cròniques del treball de camp*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.